

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Departamento de Ciencias Sociales,
2022-2023

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Geografía, Historia y Economía

El Departamento de Ciencias Sociales entiende que la calificación no debe basarse únicamente en los resultados de las pruebas escritas de carácter más formal, sino que también debe ser tenido en cuenta el trabajo en personal (ya sea en el aula o en casa), el trabajo colaborativo y la propia actitud del alumno ante la materia (un concepto que va más allá de buen comportamiento, pues se debe tener también en consideración su nivel de implicación e intervención). A la hora de valorar las aportaciones de los alumnos se atenderá a los siguientes aspectos:

- Correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la materia objeto de prueba.
- Claridad y coherencia en la exposición.
- Corrección gramatical: los errores ortográficos se penalizarán con la detracción de 0,1 punto y los de acentuación con 0,05; hasta un máximo de un 1 punto.
- Precisión en los datos, fechas y nombres o cálculos.
- Desarrollos teóricos adecuados a las preguntas dadas.
- Aplicación de conceptos y capacidad de generar conclusiones propias sobre la base de los mismos.

Este Departamento establece que, si un alumno intenta engañar al profesor copiando en una prueba de evaluación, se

le asignará una nota de 0 puntos, quedando suspensa la totalidad de la evaluación (todos sus contenidos).

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación de las materias, tanto de manera global, como en lo referido a pruebas y trabajos concretos. En el caso de los exámenes de evaluación, se indicará la puntuación máxima asignada a cada pregunta.

Los instrumentos de evaluación referidos en la Programación Didáctica de este Departamento serán ponderados en cada evaluación trimestral tal como se indica a continuación, siempre y cuando el alumno alcance en cada uno de los instrumentos una calificación de al menos 3 puntos (de otro modo la evaluación estará suspensa):

Ponderación de los instrumentos de evaluación Geografía e Historia en 1º y 2º ESO		Ponderación de calificación
Realización de exámenes de contenido*	Dos por evaluación [†]	50% (media aritmética entre ambos)
Realización de examen de mapa*	Uno por evaluación [‡]	10%

* En las preguntas de las pruebas de evaluación figurará la puntuación máxima asignada.

† En el caso de que la duración de la evaluación se vea notablemente reducida podrá limitarse a uno

‡ En ocasiones este examen podrá realizarse conjuntamente con uno de contenidos.

Exposiciones orales y trabajos escritos	Proyecto “Mi población” (opcionalmente en función de la marcha de la clase, se podrá añadir algún otro trabajo de menor extensión)	10 % (5% trabajo entrega, 5% trabajo exposición)
Cuaderno de clase (físico y on line)	Corrección y revisión diaria de tareas [§] ; y dos entregas de cuaderno coincidiendo con los dos exámenes de contenidos	15 %
Trabajo y actitud en el aula	Además de un buen comportamiento se incluye la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	15%

Ponderación de los instrumentos de evaluación Geografía e Historia en 3º y 4º ESO		Ponderación de calificación
Realización de exámenes de contenidos*	Dos por evaluación +	60% (media aritmética entre ambos)

[§] Si existiera una dejadez en un/a alumno/a en la realización de sus tareas la profesora podrá establecer la entrega de las mismas como condición *sine qua non* para la realización del examen de mapas. En caso de no entregar la tarea solicitada, el alumno/a no podrá realizar el examen tan sólo de mapas y lo llevará a cabo de manera conjunta al siguiente de contenidos.

Realización de examen de mapas*	Uno por evaluación**	10%
Exposiciones orales y trabajos escritos	Proyecto “Mi población” (opcionalmente en función de la marcha de la clase, se podrá añadir algún otro trabajo de menor extensión)	10 % (5% trabajo entrega, 5% trabajo exposición)
Cuaderno de clase (físico y on line)	Corrección y revisión diaria de tareas*; y dos entregas de cuaderno coincidiendo con los dos exámenes de contenidos	10 %
Trabajo y actitud en el aula	Además de un buen comportamiento se incluye la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	10%

Ponderación de los instrumentos de evaluación Economía 4 ^º ESO		Ponderación de calificación
Realización de exámenes de contenidos*	Dos por evaluación ⁺	70% (media aritmética entre ambos)

** En ocasiones este examen podrá realizarse conjuntamente con uno de contenidos.

Exposiciones orales y trabajos escritos	Proyecto trimestral (opcionalmente en función de la marcha de la clase, se podrá añadir algún otro trabajo de menor extensión)	10 % (5% trabajo entrega, 5% trabajo exposición)
Cuaderno de clase (físico y on line)	Corrección y revisión diaria de tareas y dos entregas de cuaderno coincidiendo con los dos exámenes de contenidos	10 %
Trabajo y actitud en el aula	Además de un buen comportamiento se incluye la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	10%

Será necesario alcanzar 5 puntos sobre 10 para aprobar la materia. No obstante, en el caso de no obtener un 5 sobre 10 en el examen de mapas, este deberá recuperarse aún en el caso de haber superado la evaluación de manera conjunta

Si el alumno suspendiera la evaluación, deberá realizar una prueba de recuperación durante la siguiente (en el caso de la tercera evaluación dicha recuperación podrá asimilarse a la prueba global de junio). Dicha prueba incluirá tan sólo los elementos suspensos, pudiendo aprobar o suspender mapas o

contenidos de manera independiente (materias Geografía e Historia). En el caso de continuar sin alcanzar los niveles de aprobado, el alumno se examinará en pruebas globales de junio.

Esta Departamento establece ciertos factores correctores en lo referido a las calificaciones de las pruebas de recuperación (sean en la siguiente evaluación o en junio). Puesto que en dichas pruebas los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables son los mínimos; se considera adecuado establecer una escala de notas inferior a las asignadas en “pruebas de no recuperación”, para no desmerecer el esfuerzo realizado por los alumnos que superan la asignatura sin ellas:

- Un alumno suspenso, mantiene la nota que obtenga.
- A un alumno que apruebe la recuperación, se le aplicará esta escala de notas:
 - De 5 a 6,9: 5 puntos.
 - De 7 a 8,9: 6 puntos.
 - De 9 a 10: 7 puntos.

En caso de exámenes adaptados conforme a las directrices de atención a la diversidad, se aplicarán las ponderaciones y criterios de calificación indicados por el Departamento de Orientación del centro.

Durante la segunda quincena de junio (coincidiendo con las actividades de recuperación de los alumnos suspensos), se contempla la realización de proyectos significativos encaminados a que los alumnos con la materia aprobada puedan mejorar su nota final. Dichos proyectos serán voluntarios y en ningún caso tendrán un impacto negativo en la calificación de los

alumnos. La realización del proyecto no supondrá *per se* la mejora de la nota.

La mejora podrá suponer hasta un punto en la nota final siempre que exista margen suficiente en una escala de 1 a 10, obtenida con la media aritmética de las evaluaciones ordinarias. Para obtención de dicho “punto de mejora” se aplicará el siguiente baremo de calificación del proyecto:

- Insuficiente: no tendrá impacto en la nota final
- Suficiente: mejora de 0,25 pt.
- Bien: mejora de 0,50 pt.
- Notable: mejora de 0,75 pt
- Sobresaliente: mejora de 1 pt.

En el caso de que no exista margen para sumar un punto a la nota final se desechará la puntuación situada por encima del 10.

En caso de no superar la asignatura, se realizará una prueba extraordinaria en la última quincena de junio que será calificada del siguiente modo:

- Para los alumnos que suspendieron todas las evaluaciones ordinarias, la nota obtenida en la prueba escrita de esta convocatoria extraordinaria supondrá el 85% de su calificación final.
- Para los alumnos que suspendieron una o dos evaluaciones ordinarias o bien no obtuvieron la calificación mínima en una o varias pruebas de mapas, se hará la media aritmética del examen (aplicando la escala de las notas de recuperación), con la nota de la evaluación o evaluaciones superadas a lo

largo del curso; suponiendo el resultado el 85% de su calificación final

En la convocatoria extraordinaria de la segunda quincena de junio el alumno deberá presentar cumplimentado un compendio de ejercicios, que facilitará la profesora a través del grupo de Teams de la materia suspensa. Tendrá un valor del 15% de la nota final. En caso de no presentarlo, dicho 15% computará como 0.

Por tanto, la calificación final de curso se obtendrá del siguiente modo:

- Alumnos que han aprobado todas las evaluaciones y han obtenido al menos 5 puntos en las pruebas de mapas: será el resultado de hacer la media aritmética entre las notas obtenidas en cada evaluación.
En el caso de que el alumno desee de manera voluntaria realizar el proyecto final para la mejora de nota, podrá aumentar hasta un punto, siempre que exista margen suficiente en una escala de 1 a 10, obtenida con la media aritmética de las evaluaciones ordinarias.
- Alumnos que han suspendido alguna evaluación o todas, así como alguna prueba de mapas o todas; y la/las han recuperado: la nota obtenida en el examen/exámenes de ~~recuperación~~ se usará para hacer la media aritmética (aplicando la escala de las notas de recuperación).
- Cuando el resultado final sea de una, dos o tres

evaluaciones suspensas tras la convocatoria extraordinaria de la segunda quincena de junio, la asignatura se considerará suspensa en su totalidad. Si no se obtiene una calificación de 5 en la prueba de mapas, pero la media aritmética de la prueba extraordinaria y/o de las evaluaciones ordinarias si alcanza el 5 sobre 10, la asignatura se considerará aprobada en su totalidad.

En el caso de que fuera necesario llevar a cabo docencia y evaluación on line continuada, se modifica los criterios y ponderaciones de evaluación, tal como se estime conveniente. En líneas generales se priorizará el trabajo diario del alumno, la entrega de actividades y trabajos, su participación en el grupo de trabajo Teams y en las sesiones on line convocadas por la profesora. En el caso de que el profesor dude sobre la autoría de las pruebas evaluables realizadas de forma no presencial, se pedirá audiencia al alumno de forma telemática (vía telefónica o videollamada por Teams), para que defienda dicha prueba ante el profesor. En caso de que no se haga o no se defienda correctamente, el profesor valorará dicha prueba con un 0.

En el caso de que se lleve a cabo docencia y evaluación mixta del alumno (presencial y on line), se combinarán ambos modelos de evaluación. En el caso de duda o desequilibrio entre ambos se priorizará la evaluación realizada de modo presencial.